



De conformidad con lo establecido en el Decreto 224/2004, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Aragonés de Consumo en su redacción dada por el Decreto 169/2006, del Gobierno de Aragón, y siguiendo las instrucciones del Sr. Presidente de este órgano, por la presente le convoco a la Sesión ordinaria del Consejo Aragonés de Consumo, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 2021 a las 10:30 horas, por videoconferencia, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Situación actual de control de mercado de productos y servicios COVID.
3. Campañas de inspección 2022.
4. Novedades normativas en materia de Consumo.
5. Web Educación Consumo Aragón.
6. Ruegos y preguntas.

Se adjunta el acta anterior.

Asimismo, rogamos confirme su asistencia y unos días antes de la sesión le enviaremos el enlace para acceder a la reunión.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ARAGONÉS DE CONSUMO

Mª Jesús Casasnovas Oliva